



**ACTA N° 002-2025-CAFED**

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO –  
CAFED – CALLAO  
(04 de febrero del 2025)**

Acto seguido en la Provincia Constitucional del Callao, siendo las 3:15 horas del día 04 de febrero de 2025, bajo la presidencia del Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, se reúnen los miembros del Consejo Directivo del Comité de Administración de Fondo Educativo del Callao (CAFED), en las instalaciones de la Unidad Ejecutora, sitio en Av. Elmer Faucett N° 3970, Callao:

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, saluda a los miembros del Consejo Directivo y a los presentes y a su vez cede la palabra a la Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, para que proceda a tomar lista de la asistencia para la verificación del quorum conforme a ley a fin dar inicio a la presente sesión:

- **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – presente
- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – presente
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, presente.
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – presente
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – presente.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS** señala que contando con el quorum reglamentario se procede a iniciar la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, invita a la Secretaria del Consejo Directivo del CAFED-CALLAO, a dar lectura de la agenda a tratar.

I. **AGENDA**

- 1) ACTIVIDAD DENOMINADA: "FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO CUENTA CONMIGO: ATENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AULAS ESPECIALIZADAS PARA INCREMENTAR LA AUTONOMÍA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE EN LA REGIÓN CALLAO 2025".
- 2) ACTIVIDAD DENOMINADA: "PROYECTO DE EDUCACIÓN MUSICAL ESCOLAR – SINFONIA A LA CHALACA".
- 3) ACTIVIDAD DENOMINADA: I.E. PÚBLICA N° 5143 "ESCUELA TALENTOS" "16 AÑOS DE LIDERAZGO Y EXCELENCIA EDUCATIVA EN AL REGIÓN CALLAO"



#### ACTA N° 002-2025-CAFED

#### 4) ACTIVIDAD DENOMINADA: "MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN CALLAO 2025"

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, todos conocemos de qué trata, ya no es necesario toda una explicación o en todo caso debe haber una síntesis de que es Cuenta Conmigo en dos palabras, muy breve ya no la explicación ya que fue explicada en la sesión pasada. El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, invita a la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, para que pase a exponer, precisamente estaba comentándoles a los miembros del concejo que con el número de informe N° 36 se subsanaron esos tres puntos respecto a la actividad Cuenta Conmigo. Era básicamente que no se inicie en febrero sino se recomendaba en marzo, que no corresponde capacitar a las familias se ha retirado ello, reformular el enfoque diplomado también se ha cambiado y esto amerita una disminución del presupuesto a S/4.924.072.30.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, de lo que acaba de leer ya está hecha la argumentación y sustentación de cada uno de los puntos pregunto ¿hay alguna observación sobre algún punto en concreto?

Hace uso de la palabra el **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, quisiera que la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), comente sobre la exposición que se acaba de hacer, me gustaría escuchar si confirma o no lo expuesto.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Si es que hay una duda hay que plantear, si usted tiene una duda la plantea, si la doctora tiene la duda que también la plantea. Lo que yo veo con claridad en que las tres modificaciones que se iban hacer están debidamente sustentadas, las tres, la primera.

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, así es, se redujo del mes de febrero, ahora se va iniciar en marzo.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, alguien está en contra de que no se haga en marzo, ahí no hay discusión ¿o sí? si es que hay de una vez la decimos.

Levanta la mano y pide la palabra la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), se pidió que sea de abril a noviembre, porque en marzo es adaptación, los niños entran en 18 de marzo.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ósea no en marzo, sino en abril, la doctora quiere que se haga después de un mes.



### ACTA N° 002-2025-CAFED

Interviene la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), y que concluya en noviembre porque en diciembre tampoco hay niños.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, lo que ella quiere la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), es que empiece en abril y termine en noviembre y nosotros hacíamos de marzo a diciembre. Vamos hacer una cosa por ser extraordinaria, no necesita mayor argumentación esto. Aquellos miembros de la mesa que quieran que sea de abril a noviembre sírvase a levantar la mano.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, dentro de los puntos que ahí está, se dijo en esa reunión de que el proyecto o la actividad se coordine con la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), y sobre eso no veo ningún informe que diga que ha sido coordinado con la directora, eso fue lo que se dijo en esa reunión.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pero está demostrado que no se encuentra ese punto. ¿Se coordinó o no se coordinó?

Interviene la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), si, tuvimos una Mesa de Trabajo.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ya no demos tanta vuelta sobre lo mismo. La **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), acaba de decir que, si coordinaron, pero pese a la coordinación no está de acuerdo que sea de marzo a diciembre sino de abril a noviembre y a expuesto las razones. Si alguno de nosotros no está de acuerdo con eso, simplemente lo dice y ya no hagamos que esto de dilate con una nueva exposición de motivos y todo lo demás. Creo que es pertinente definir esa fecha. Salvo que usted opine lo contrario.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, presidente con todo respeto yo creo que el hecho de que usted esté apurado no significa que veamos las cosas rápidamente y no analicemos cómo debe ser. Sobre el punto yo quisiera que la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), nos explique ya que hemos estado conversando antes sobre un punto más importante que es sobre una norma que se aplica en los CEBES y que no ha sido considerado en la actividad que están planteando, y eso yo creo que es importante porque vas demostrar las competencias que tenemos como CAFED.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien, para ir avanzando, lo vemos punto por punto, ese punto lo vamos a pasar también, si tiene relación intrínseca con lo que estamos hablando lo tocamos, aquí la discusión está en la fecha de inicio y término. No sé si hay algo más, para ponernos de acuerdo cuando iniciamos y cuando terminamos. ¿Nada más no es cierto? queda claro. Entonces hay dos opciones, una la que dice que se empiece de marzo a diciembre y la otra



### ACTA N° 002-2025-CAFED

que se empiece de abril a noviembre, ambas debidamente fundamentadas. La ausencia de personal, etc. Bueno entonces pasemos a la votación secretaria sírvase pasar a votación.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, se procede a realizar la votación de forma nominal para la aprobación del tiempo de la actividad: "FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO CUENTA CONMIGO: ATENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AULAS ESPECIALIZADAS PARA INCREMENTAR LA AUTONOMÍA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE EN LA REGIÓN CALLAO 2025".

- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – De abril a noviembre
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, De abril a noviembre
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – De abril a noviembre
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – De abril a noviembre.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien queda aprobado de abril a noviembre, pasamos al siguiente punto.

Toma la palabra el Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, no corresponde capacitar a las familias ni presupuestar ese concepto, ósea eliminado del expediente.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, eso tampoco requiere una mayor ampliación es una cuestión conceptual. Esta instancia está hecha para capacitar alumnos, colegios, escolares y los familiares no lo son. Por lo tanto, queda eliminado.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, el tercer punto.

La Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, el siguiente reformular el tema de diplomado y pasarlo a su especialización y/o actualización se cambió el enfoque del diplomado a una actualización titulada Estrategias y herramientas para atención y acompañamiento en la educación básica especial, ahí también hemos presentado el contenido.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, porque no diplomado se dijo en una sola palabra, porque se dijo.

Interviene la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), era el mismo tema, lo que le han puesto es Diplomado en Educación Especial, ahora ya le ha puesto el título de la estrategia que se va realizar.



### ACTA N° 002-2025-CAFED

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, porque no puedes diplomar a alguien que ya tiene su diploma de lo mismo, muy bien. ¿Alguien que esté en desacuerdo?, eso se borró por unanimidad, e punto que sigue.

La Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, eso son los tres puntos, que se observaron en la sesión pasada.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, hay otro punto que se está refiriendo. Podría hacer una exposición de motivo muy breve.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, le da la palabra al Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, es sobre la competencia que tiene el CAFED para intervenir en los CEBE, porque es especializada.

Hace uso de la palabra la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), no, lo que le preguntaba era que, si había competencia o no, yo le digo lo que nos han informado es que es educación básica en Educación Básica es Educación Básica Regular, Educación Básica especial y Educación Básica Alternativa es lo que nos han informado. Sobre eso ahí no habría discusión. Si fuera Educación Básica Regular, como usted me explicaba, entonces ahí sí sería distinto. Pero cuando se hace la denominación de Educación Básica ahí están los tres. Eso es lo que no sabemos, tendríamos que consultar que va en función.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, secretaria tiene usted la normatividad al respecto, han consultado o no, tiene las normas, leyes, etc. ¿lo tienen o no lo tienen?

Hace uso de la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, para explicarle Presidente, efectivamente alguno de los programas habla sobre educación básica como indica la representante y habla de las tres modalidades, y en otros casos habla sobre la Educación Básica Regular en algunos de los programas pero no está de manera específica y nos dice el CAFED tiene la educación básica o solo atiende a la Educación Básica Regular ósea no está completamente explícito en cada uno de los programas pero si habla sobre educación.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, por lo tanto, existiendo especificación alguna no nos estamos oponiendo a nada, ya se argumento está en la base legal del CAFED.

El Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, está bien presidente, pero pediría que se solicite un informe a asesoría legal sobre lo que estamos ahorita hablando ¿cuál es la competencia?

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, lo que yo digo es que la secretaria no ha encontrado nada o buscado nada o nadie le ha dicho que busque una; dos, nuestra especialista nos acaba de ilustrar entre comillas no sé si ella está segura de lo que nos ha dicho, de que efectivamente no existe



### ACTA N° 002-2025-CAFED

especificación alguna que diga especial, regular. Dice básica en general, nos acaba de especificar y nosotros en base de creer o no creer. Por lo menos yo le creo, ella ha leído es especialista no nos va mentir, por el tiempo no vamos a pedir nuevamente la consulta, que venga, que regrese y no vamos a poder aprobar eso. La opinión es que sobre la base de lo que hemos escuchado o alguna argumentación más que queremos decir.

La **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), Si se habla de educación básica para el Ministerio de Educación es básica regular, básica especial, básica alternativa e inclusive incluidos están los CETPROS en la educación básica. Hasta ahí no hay ningún inconveniente y lo que manejan ellos en el reglamento es sobre educación Básica.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, entonces no estaríamos cometiendo ninguna falta y mucho menos delito si es que hacemos eso.

Toma la palabra el **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, está bien todo lo que se está manifestando, estoy de acuerdo. Sin embargo, no quita que pidamos en un futuro sugerirle al asesor legal una interpretación específica al respecto. Porque en la norma los programas tienen un título muy genérico no hay especificación, pero sería bueno que también el asesor legal nos ayude a interpretar en estos casos específicos que no están contemplados, como la escuela de Talentos, como tal en la ley. Eso nos llevaría a estar un poco más seguros si es función, competencia del CAFED para asignar recursos a los programas como estamos aprobando.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, redondeo el concepto suyo si me permite, se aprobó el punto tal, el que acaban de decir y por recomendación del consejero **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao que previo se haga el informe con la consulta jurídica respectiva.

Toma la palabra el **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, para casos específicos, porque el programa genérico no se sabe si lo comprende o no. Además, debe haber un antecedente desde qué momento se comenzó el financiamiento para esos programas.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, con la atingencia que hemos hecho, señorita secretaria haga la votación por favor. Hace uso de la palabra el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, tengo observaciones en la parte de presupuesto, se señalan ocho computadoras portátiles, a un costo de S/ 6,600.00, me parece muy alto. Me parece que suficiente con una I5 que valen S/ 2,000.00 por favor revisen eso.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿eso no se había revisado antes?

La Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, vamos a verificar, pero entendería que son Tablet lo que vamos a adquirir.



### ACTA N° 002-2025-CAFED

Toma la palabra el **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, aquí dice computadora portátil.

La Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, son para las aulas de innovación, es el costo que nos arroja logística, pero cuando se haga el requerimiento es posible que sea un monto menor.

El **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, la otra observación que vi que no se está cumpliendo completamente, respecto a los resúmenes ejecutivos, en algunos componentes por ejemplo dice responsable de la ejecución, se señala aquí Gerencia de Desarrollo Educativo que se especifique con nombre y apellidos, otro componente, dice Gerencia de Desarrollo Educativo que se especifique con nombre, esto es importante porque es responsable de la supervisión. De otra parte, en los resúmenes ejecutivos, debe considerarse que la persona que ejecuta no va ser la misma que haga la supervisión.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, están de acuerdo con que se ponga el nombre y el apellido del responsable de la gerencia porque somos una institución y somos instancias que siempre van a estar representadas por la persona que tenga el cargo.

El **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, en el acuerdo de las sesiones respectivas cuando se aprobó, señaló que estos componentes se especifiquen con nombre y apellido.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien. Yo he hecho la motivación en contra que acaba de hacer el profesor, entonces vamos a votar, los que estén de acuerdo en que se ponga el nombre y el apellido levanten la mano.

- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – Que se coloquen los nombres
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Que se coloquen los nombres
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – Que se coloquen los nombres
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – Que se coloquen los nombres

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien, por unanimidad de votos del Consejo Directivo queda aprobado que se pongan los nombres. Ya no hay más puntos. que otros puntos habría que añadir doctora o alguien.

La Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, se tendría que votar para la aprobación de la actividad.



### ACTA N° 002-2025-CAFED

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, hemos revisado, hemos hecho la breve discusión y la argumentación. En fin, pasamos a la votación.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, se procede hacer la votación para la aprobación de la actividad: "Fortalecimiento del Servicio Cuenta Conmigo: Atención Integral a Través de Servicios Complementarios y Aulas Especializadas para Incrementar la Autonomía de las Niñas, Niños y Adolescentes en los Centros de Educación Básica Especial - CEBE en la Región Callao 2025".

- **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – Aprueba
- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – Aprueba
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Aprueba
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao –Aprueba
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – Aprueba

Por tanto, queda aprobada la actividad, por unanimidad del Consejo Directivo.

#### ACUERDO N°001 -2025

APROBAR LA ACTIVIDAD: "FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO CUENTA CONMIGO: ATENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AULAS ESPECIALIZADAS PARA INCREMENTAR LA AUTONOMÍA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE EN LA REGIÓN CALLAO 2025".

Pide la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, presidente para solicitar la exoneración de la lectura y aprobación del acta de la actividad aprobada puesto que tiene que pasar un procedimiento administrativo.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS** muy bien pasemos a votación el pedido de la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, para la exoneración de la lectura y aprobación del acta de la actividad "Fortalecimiento del Servicio Cuenta Conmigo: Atención Integral a Través de Servicios Complementarios y Aulas Especializadas para Incrementar la Autonomía de las Niñas, Niños y Adolescentes en los Centros de Educación Básica Especial - CEBE en la Región Callao 2025", secretaria proceda con la votación.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, la **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, se procede a realizar la votación de forma nominal, para la exoneración de la lectura y aprobación del acta de la actividad "FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO CUENTA CONMIGO: ATENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y



**ACTA N° 002-2025-CAFED**

**AULAS ESPECIALIZADAS PARA INCREMENTAR LA AUTONOMÍA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE EN LA REGIÓN CALLAO 2025”.**

- **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – Aprueba
- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – Aprueba
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Aprueba
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – Aprueba
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – Aprueba.

Por tanto, queda aprobado por unanimidad de votos del Consejo Directivo.

**ACUERDO N°002 -2025**

APROBAR LA EXONERACIÓN DEL TRAMITE DE LECTURA DEL ACTA PARA LA ACTIVIDAD: "FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO CUENTA CONMIGO: ATENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AULAS ESPECIALIZADAS PARA INCREMENTAR LA AUTONOMÍA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE EN LA REGIÓN CALLAO

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien, secretaria pasemos al segundo punto a tratar.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, como segundo punto tenemos la actividad, Proyecto Educación Musical Escolar Sinfónica a la Chalaca.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, vamos hacer una cosa muy breve ahí, ya hemos escuchado en la sesión pasada, ha sido uno de los proyectos que más impacto ha causado y ha levantado la imagen del gobierno regional después de 32 años de mal gobierno. Entonces eso se ha levantado un poco entorno a la cultura, lo que sí habría que manejar mejor es en la parte de la estrategia operativa de la sinfónica, me parece que ya tuvieron la reunión con la directora de la DREC. También tenemos al profesor Salas que está acá presente quien nos puede responder cualquier duda que tengamos en relación a este proyecto. Yo deseo que esto sea maravilloso y que este en todas las escuelas, profesores de música enseñando y que todos estén a tiempo completo, que no sean solo locadores, sino que fueran CAS nombrados. Entonces no sucede eso, hay profesores que están como terceros ahí, para evitar mal interpretación están como talleristas, no les dicen profesores docentes y no se puede abarcar la totalidad de los establecimientos sino doce establecimientos. Entonces, dicho esto el ¿monto total suma a cuánto?



### ACTA N° 002-2025-CAFED

Hace uso de la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, inicialmente el proyecto se presentó con S/. 7,523,773.97 pero se ha hecho una reducción a S/. 6,789,881.00.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, se ha cumplido con los objetivos de reducir, con la argumentación respectiva. Y orientada también ya no a todos los colegios sino a los puntos.

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, si bien solo tenemos 12 sedes o 12 núcleos, eso no implica que solo vamos atender a esos 12 colegios, sino está abierto para toda la población estudiantil que estén cercanos a esa sede ellos pueden participar. la única condición es que el estudiante debe ser de la educación pública.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien, creo que esa es una buena atingencia, tendría que constar en acta ¿y si hay niños que no están en pública ni en privada? hay muchos ninis, que ni estudian ni trabajan.

Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, podemos reformular ello y hacer una base de datos. En el caso que tuviese los registramos.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿qué porcentajes de los niños no estudian?

A lo que responde la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), tengo la información de los que han sido matriculados pero que han dejado. Nosotros reinsertamos a los que han estudiado y dejan después de dos meses.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, entonces no habría problema con ello, lo dejamos a ellos con el dolor de nuestro corazón. El presupuesto ha sido rebajado.

El **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, ¿me podría decir con qué monto fue aprobado en el año 2024?.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿por qué con más plata se beneficia menos?

Hace uso de la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, esto se debe también a la focalización que hemos realizado de los 12 grupos y las referencias que hemos recibido, Pero igual, somos 400 más menos estudiantes, pero en la ejecución de la actividad nuestro compromiso es llegar a mayor cantidad de estudiantes. Si bien es cierto que nosotros presentamos la focalización o el público objetivo, el beneficiario directo en las diferentes actividades siempre la meta se llega a pasar.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿Por qué se redujo? ¿Cuál es la causa?



## ACTA N° 002-2025-CAFED

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, por el estudio que realizó el especialista e identificó que había una reducción de capacitación de estudiantes.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS** ¿Pero la causa de esa reducción? ¿Cuál fue?

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, si el especialista me pudiera apoyar, por favor, al momento. ¿Por qué se lo redujeron?

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, invita a la sala al maestro **SALAS AVILA, JOSÉ JAVIER** para que explique.

Hace uso de la palabra el maestro **SALAS AVILA, JOSÉ JAVIER**, lo que pasa es que la estructura en la que está mapeada el trabajo de sinfónica está dividida en una etapa que se llama iniciación musical, que es hacer que los niños se contacten desde el cuarto grado de primaria, quinto, sexto, concursos de iniciación musical, es decir, concursos de orden colectivo.

No se puede enseñar a un niño primerizo el que el intérprete, que tiene que acercarse a la música de manera lúdica a través de flauta dulce, aerófonos, a través de cajón, percusión y a través del canto en eso se basa la primera etapa es la herramienta más masiva de enseñanza personal. La segunda etapa es con los niños que ya han avanzado el año pasado y que ahora están primero, segundo de secundaria y ya se hace la incursión con ellos para los talleres. Ellos escogen y estudian instrumentos de viento como son trompeta, flauta, fagot, arpa, clarinete y el o instrumentos de percusión o canto, porque yo veía cada instrumento con su propia técnica, ¿no? Los niños que quieren estudiar canto ya a nivel mucho más técnico, pasan a manos de profesores de técnica vocal, los violinistas a manos de profesores de violín, de viola, chelo, ahí se hace la especificación.

Para cada núcleo, por ejemplo, tenemos al colegio Juan Valer Sandoval de Ventanilla recibe a niños de colegios circundantes de acuerdo con la directora del colegio y los días sábados hacen los talleres para recibir a niños de otros grupos que son de otros colegios.

Entonces, para este año estamos sacando, elencos coadyuvantes, es decir, estamos comentando la interpretación musical a todo nivel. Se va a crear conjuntos de música criolla a nivel escolar, conjuntos orquestas de salsa a nivel escolar secundario. Además de que tenemos los emblemáticos como el coro regional, la banda sinfónica de Ventanilla y la orquesta juvenil que este año llegó a 300 niños.

Hace uso de la palabra el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, quien pregunta ¿En cuál de esas dos etapas se ha distribuido?

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, esa es la pregunta. ¿En cuál etapa se ha distribuido más y por qué?

A lo que responde el maestro **SALAS AVILA, JOSÉ JAVIER**, Por la siguiente razón, porque no todos los colegios permiten ingresar a aulas. Más bien nos dicen, "Pueden entrar a dictar a contra horario." Terminan las clases a las 3 de la tarde y media, 4 de la tarde y a partir de



### ACTA N° 002-2025-CAFED

las 5 o 5:30 recién estamos dictando las clases de talleres. Entonces, no todos los padres, están en condición de dar permiso a sus niños si eso se limita un poco por las noches por la violencia existente en el Callao.

Hace uso de la palabra el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, por eso también debería haber intervenido en el presupuesto, en qué se está aumentando el monto asignado, dado que éste está aumentando más y el número de beneficiados está disminuyendo.

A lo que responde el maestro **SALAS AVILA, JOSÉ JAVIER**, acá tiene doctor la respuesta. Los talleristas contratados por CAFED dictan clases entre semana. 20 horas a la semana, de lunes a viernes. Los sábados hacemos talleres, tanto todo el día sábado como en las noches. Ahora, sucede de que a la hora de hacer orquesta se descentraliza, ya que ahora va haber una orquesta sinfónica en Ventanilla, una orquesta sinfónica en el Callao. El coro sede Ventanilla. Entonces, nuestros talleristas dictan clase toda la semana, además, el proyecto nos da un plus de beneficio. Todos los profesores que además tienen alta preparación técnica, están conformando lo que se llama orquesta la sinfónica de mayor, que es la orquesta sinfónica regional del Callao. Los talleristas que a su vez son profesores de música y a su vez son intérpretes, ganan 3000 soles cuando un músico de la Orquesta Sinfónica Nacional gana 5500.00 yo he propuesto un aumento de haberes, pero no me han aceptado de la manera que hubiese querido, solo me han aceptado 300 soles. Ahora los talleristas van a ganar 3300.00 Nada más. Entonces, eso ha elevado un poquito el monto de locadores.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, bueno ya escuchamos la explicación del maestro el trabajar también los sábados, es razonable en la medida en que el costo o beneficio ha sido muy bueno, la pregunta es pertinente porque con menos cantidad de gente se gasta más, es lo lógico, la explicación es razonable también, pero por otro lado hay una proyección a aumentar más y eso lo vamos a tener que ver después. Si vamos a entrar a hacer distinciones de cómo debe ser, no vamos a terminar, no sé si hay alguna pregunta.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, Sr. **CESAR OSORIO CARRERA**, presidente, realmente en esta actividad no hay igualdad en el reglamento la ley dice bien claro que los miembros del consejo ejecutivo tenemos que tomar decisiones en base a los documentos que nos entregan de parte de la presidencia y la gerencia general, este documento de la actividad no tiene evaluación de la actividad anterior es como si fuera una actividad nueva, aparentemente está bien, se ve los resultados, pero qué tanto ha impactado en la población de estudiantes que mencionan en las actividades. No se aprecia eso.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, está bien yo entiendo la preocupación el impacto es más que nada en la sociedad y en la población escolar, creo que sí es la primera vez que están haciendo este tipo de actividad.

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, Mg. **ERIKA DÍAZ HUACCAN**, efectivamente, la gerencia de desarrollo de educativo se encuentra elaborando el informe del impacto que ha realizado las actividades respecto a los indicadores presentados en el



## ACTA N° 002-2025-CAFED

año 2023 y 2024 de las 11 actividades, no solamente de esta actividad. Entonces, por favor, Les pido un par de días más para culminar ese informe y poder presentarlo ante la gerencia general.

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, en la misma línea, en la sesión anterior pedimos que se cumpla con las normas de la resolución ejecutiva de las actividades ya ejecutadas y acordamos en la sesión anterior también del año 2021, que esto debió haber sido como máximo 30 días de haber terminado la actividad, por ejemplo si la actividad se terminó en 30 de diciembre, el 30 de enero se debió de entregar esta información. Justamente nos pone una situación de tener que aprobar un proyecto sin tener una evaluación digamos sistemática tal como está acordado. Para todos los proyectos en particular este.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, sobre ese punto, ¿cuál es su propuesta?

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, la propuesta es que se cumpla con la evaluación de la actividad ejecutada.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, entonces la propuesta sería que para aprobar eso se cumpla o se cumpla después.

A lo que responde el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, es condición, porque uno no puede aprobar sin ver lo anteriormente.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, bueno vamos aclarar bien, el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, está proponiendo que se haga la evaluación de impacto respectiva.

A lo que responde el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, el resumen ejecutivo que evalúa la actividad, además como según punto es que necesitamos saber en relación a los instrumentos en donde se encuentran ya que todos los años compramos.

Hace uso de la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, Mg. **ERIKA DÍAZ HUACCAN**, lo que refiere es sobre la evaluación, estamos trabajando en esa actividad, no solamente de esta actividad, sino de las 11 actividades desarrolladas por la gerencia, respecto al segundo punto sí, ya hemos solicitado al área de patrimonio para que ellos nos puedan indicar la cantidad y su ubicación. Porque nosotros tenemos una versión extraoficial, pero quien sí lo tiene es patrimonio de los años anteriores. Del año 2023, 2024 si lo tenemos mapeado, si tenemos los cuadros, qué instrumentos contamos, dónde se encuentra, pero en los años anteriores sí estoy solicitando formalmente el área de patrimonio.



### ACTA N° 002-2025-CAFED

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, entonces que patrimonio haga llegar a todos, un informe de los instrumentos desde el año 2023.

Hace uso de la palabra el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, pero hay un punto más justamente en relación a la observación anterior. Aquí se pone en pagar el proyecto por 10 meses supongo que están empezando, así como dice de marzo a diciembre ¿pero por qué? en este caso también pediría de marzo a noviembre que sea entonces 9 meses.

Hace uso de la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, respecto a esta actividad, tenemos ya programado presentaciones de los estudiantes para el mes de diciembre ya que es un mes en donde más presentaciones tenemos.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS** ¿En qué quedamos entonces? Correcto, no va a haber presentaciones de coro navideño, ni ninguna otra presentación para el mes de diciembre.

Hace uso de la palabra el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, en todo caso que empiece el 15 de marzo, más o menos, o 20 de marzo al 20 de diciembre.

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN** sí, porque hay varias presentaciones de nuestros niños en ese mes se requiere a la sinfónica y a los niños en los coros navideños.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, bueno aquí tenemos que ser un poquito lógicos, nosotros llamamos a la sinfónica, estamos el 24, estamos el 26, estamos el 27, etc. y tampoco lo vamos a hacer trabajar gratis.

Hace uso de la palabra el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, que sea de abril a diciembre

A lo que responde el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien vamos aprobar este punto secretaria pasemos a la votación de la actividad.

Hace uso de la palabra el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, tengo otra observación aquí nos pone, que se ha reducido el presupuesto, que queda el número que beneficiarios. Pero en el ejecutivo actual es el mismo número de beneficiarios, no ha aumentado, pediría que se revise este punto.

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, lo revisamos y de pasada levantamos las observaciones de los datos y todo respecto a lo material.



### ACTA N° 002-2025-CAFED

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, también en la sesión pasada que fue el 21 de enero habíamos hablado que esta actividad sea sostenible y que se involucre a los profesores de música.

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, Mg. **ERIKA DÍAZ HUACCAN**, efectivamente, ya que ustedes nos han dado ese margen de reducción, vamos a coordinar con el área de presupuesto las modificaciones presupuestales que se puedan hacer para poder atender el diplomado con un convenio y todo eso, pero ya tenemos un pequeño margen para poder hacerlo.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, en conclusión, que se incluye además a los profesores de música, con todas las atribuciones hechas y las modificaciones propuestas que deben de constatar en el acta, vamos a pasar a la votación.

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, yo pediría que se apruebe esta actividad cuando ya se nos presente una nueva propuesta que podamos revisar.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿cuál sería el inconveniente de que esta este punto no sea aprobado?

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, que son muchas observaciones.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿cuál sería el inconveniente? desde el punto de vista, digamos, del avance.

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, Mg. **ERIKA DÍAZ HUACCAN**, en realidad, si les iba a pedir su apoyo, porque a los procesos tanto como para las actividades, nos toma bastante tiempo y si todavía empezamos para el siguiente mes se va a dilatar más el proceso.

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, pero acabamos de acordar que va a empezar en abril.

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, Mg. **ERIKA DÍAZ HUACCAN**, si, pero eso también afecta la ejecución presupuestal como CAFED ya prácticamente enero no vamos a presentar ejecución presupuestal como corresponda, para el mes de febrero, tampoco, entonces vamos a seguir dilatando la ejecución de CAFED, por lo tanto, también como gobierno ya que no quisiéramos seguir últimos.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, bien, yo creo que acá estamos entre profesionales, si bien ya acordamos que se tiene que cambiar, se va realizar porque todo está quedando en actas, respecto a lo segundo, de todas las propuestas que hemos escuchado son absolutamente razonables y



### ACTA N° 002-2025-CAFED

viables. No se están proponiendo cosas del otro mundo, buenos habiendo hecho esta aclaración voy a pedir a la secretaria que proceda a realizar la votación para la aprobación de la actividad.

Pide la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, No, ya no vamos a votar de una vez, ya hemos pasado a la etapa de votación ya se han hecho todas las acotaciones y estamos quedando en subsanar las observaciones realizadas por cada uno, bueno se le cede la palabra al Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, hay una propuesta del **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao en la cual dice que se elabora los informes que está pidiendo y después se someta a aprobación.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, los informes tendrían que ser preparados ya que es desde el año 2021 y eso va a demorar, lo que se tiene listo es el informe del año 2023 y 2024, lo que él estaba pidiendo es que nos llegue a nuestras manos, eso puede llegar rapidito, ahorita mismo si es posible. Que lo impriman y lo repartan, salvo que digan lo contrario.

Hace uso de la palabra el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, sí, justamente lo que hemos observado es respecto al plazo y al inventario ya que con esos informes nos va a mostrar indicadores sobre esta actividad y poder así votar sobre esta actividad

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, bueno no vamos a dilatar más esto, hay dos propuestas, una de que se vote ahora con el compromiso de cumplir todas las modificaciones que estamos planteando acá, en relación a los inventarios y el tiempo que sea de abril a diciembre y la otra propuesta la que plantea el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, que primero se subsane las observaciones y en la próxima sesión se pase a votar.

A lo que responde el maestro **SALAS AVILA, JOSÉ JAVIER**, doctor, acá tengo un reporte que manejamos nosotros en relación a los instrumentos que hemos adquiridos desde el año 2023 y 2024, acá indica también en donde se encuentran ubicados ya que están registrados y custodiados son 1,477 instrumentos que se han colocado desde la gestión 2023 y 2024, aquí está la cantidad por instrumentos, trompetas, trombones, todo está debidamente patrimoniado.

Toma la palabra el Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, lo que sucede es que esta es la información que nosotros tenemos, pero necesito la formalidad del caso, que sea patrimonio que es el área responsable que nos informe.



### ACTA N° 002-2025-CAFED

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Con esto estaría abonando de que no votemos ahora y que sea en la próxima porque estaríamos esperando que el patrimonio le haga llegar.

Toma la palabra el Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, me rectifico en todo caso, sí, solicitaría por favor, al consejo de que nos puedan apoyar con la votación el día de hoy, por un tema de ejercicio presupuestal y de avance del gobierno.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, por eso no debemos de ser tan cuadriculados, más allá de las formalidades para tratar de que avancen las cosas, bueno hecha la aclaración hay dos propuestas, entonces pasemos a votar se aprueba con las observaciones o no se aprueba hasta la próxima sesión secretaria proceda a realizar la votación correspondiente.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, se procede a realizar la votación para la aprobación de la actividad: Proyecto Educación Musical Escolar Sinfónica a la Chalaca.

- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – Aprueba
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Apruebo, pero que se subsane todas las observaciones que se han hecho.
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – Que se apruebe en una siguiente oportunidad.
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – Que se apruebe en una siguiente oportunidad.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, como están 2 contra 2, me toca hacer el uso del voto dirimente, que se apruebe ahora, con las observaciones que se han hecho, coincido con **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, hay que estar atentos de que las observaciones que hemos hecho se tiene que cumplir.

#### ACUERDO N°003 -2025

APROBAR LA ACTIVIDAD: "PROYECTO DE EDUCACIÓN MUSICAL ESCOLAR – SINFONIA A LA CHALACA" CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

- 1) Cambiar el periodo de la actividad que inicie en abril y termine en diciembre
- 2) Que se incluya el diplomado para los maestros de música
- 3) Que se entregue un reporte del inventario de los instrumentos de los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024

Pide la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, presidente para solicitar la exoneración de la lectura y aprobación del acta de la actividad aprobada puesto que tiene que pasar también por un procedimiento administrativo.



**ACTA N° 002-2025-CAFED**

Hace uso de la palabra el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, ahí si no estoy de acuerdo, en todo caso que primero se subsane y en la próxima sesión se aprueba.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS** bueno en este caso no hay exoneración del acta, que primero se subsane todo lo que hemos propuesto y en una próxima sesión se aprueba, secretaria señale cuales son los puntos a subsanar.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, el primer punto a modificar es el inicio de la actividad el cual debe ser de abril a diciembre, como segundo punto la incorporación de la capacitación a docentes de músicas y el tercer punto el informe del impacto de los años anteriores adjuntando el informe de inventario.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS** muy bien voy a pedir las disculpas a cada uno de los miembros del consejo directivo, para retirarme tengo una actividad programada en Pachacutec entonces voy a dejar encargado al Gerente General Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, para que continúe con la sesión y tocar los dos puntos que se tiene pendiente, respecto a la documentación se regulariza en la próxima sesión los actos administrativos.

Hace uso de la palabra el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, yo no estoy de acuerdo en todo caso que se suspenda la sesión y en una próxima sesión extraordinaria, debatimos estas dos actividades.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS** entonces pasan estas dos actividades a la próxima sesión extraordinaria para la siguiente semana que sería el día martes 11 de febrero de 2025 a las 12:00m, les pido las disculpas del caso.

Siendo las 4:23 pm del día 04 de febrero del 2025, El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo de Educación del Callao - CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, dio por concluida la sesión.

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**

Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo de Educación del Callao - CAFED,



**ACTA N° 002-2025-CAFED**

**Sr. HERNAN FERNANDEZ ROJAS**

Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao



**Sr. CESAR OSORIO CARRERA,**  
Representante del CONCYTEC



**Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO,**  
Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao



**Sr. JUAN NUNURA CHULLY,**  
Representante de la Universidad Nacional del Callao

